MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS
"ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO"

Facatativá, 26 de Octubre de 2022

ADENDA No. 001 PROCESO PN ESCAR MIC 065 2022

De conformidad con las facultades establecidas por la Ley 1150 de 2007, Ley 1882/2018 Art. 5, Decreto Ley 019/2012 Art. 40, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios para efectos de modificar la invitación pública, se permite expedir la presente adenda al proceso de Mínima cuantía **PN ESCAR MIC 065 2022**, cuyo objeto es " ADQUISICIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ARCO DETECTOR DE METALES, TALANQUERA DE ALTO TRÁFICO, DETECTORES DE METAL PORTÁTIL, BASTÓN ESPEJO DE INSPECCIÓN VEHICULAR CON LINTERNA, CINTA DE SEÑALIZACIÓN Y MALETINES DE SEÑALIZACIÓN TIPO BARRERA.", la Entidad en pro de garantizar los principios de selección objetiva, transparencia, responsabilidad e imparcialidad y de acuerdo a las observaciones e inquietudes formuladas por los oferentes interesados en participar en el proceso de la referencia, de acuerdo al concepto del comité técnico del proceso, así:

1. MODIFICAR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

4.	**BARRERA TIPO MALETIN**			
4.1	 ejemplo	**DIMENSIONES:** LARGO: 200 CM ALTO: 100 MTS ANCHO DE BASE (INFERIOR) 50 CM ANCHO SUPERIOR: 15 CM TOLERANCIA +/-0.5 CM **MATERIAL:** POLIETILENO INYECTADO EN UNA SOLA PIEZA **DESCRIPCION:** TANQUE, CON TAPA PARA RELLENAR CON AGUA EN 1/10 DE SU CAPACIDAD Y TAPA PARA DESAGUE DISPOSTIVOS: N/A **REFLECTIVO:** **TIPO I:** INGENIERIA COMERCIAL **TIPO II:** INGENIERIA **TIPO III:** ALTA INTESIDAD **TIPO VI:** DIAMANTE **METROLOGIA:** N/A **LISTA DE MATERIALES:** MALETIN REFLECTIVO **EQUIPO Y HERRAMIENTA:** CORTADOR ESPATULA **DIAGRAMA DE PROCESO:** • CORTE REFLECTIVO • LIMPIEZA • PEGADO REFLECTIVO • EMPAQUE PROCESOS EXTERNOS: N/A TOMADO: LEGISLACION: RES. 1050 DE 2004 MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIA **CANTIDAD 20 UNIDADES**		

1.	**TALANQUERAS**				
6.1	Marca	Especificar			
6.2	Modelo	especificar			
6.3	**CANTIDAD**	**UNA (01)**			
6.4	Largo de brazo	4.50 MTS			
6.5	Brazo	fijo			

DOCUMENTO NO CONTROLADO

6.6	Estructura	Estructura en Aluminio, con cobertura en pintura de polvo (electroestática) • Base en Acero Inoxidable. con cobertura en pintura de polvo (electroestática)			
6.7	Alimentación	Amplio rango de tensión 85 V – 264 V Frecuencia 50 / 60 Hz			
6.8	tarjeta electrónica	Unidad de control para programación con posibilidad de módulos de comunicación expandibles, integrada en la tarjeta dos canales de detección vehicular (loop detector) y display			
6.9	motor operación	motor MHTM (MAGNETIC HIGH TORQUE MOTOR) Con técnica de sensores, Unidad Servo-Controlada combinada con mecánica de alto desempeño en una sola unidad compacta			
6.10	Tiempo apertura	2,2 - 4 seg			
6.11	Temperatura de funcionamiento	menos 30° C to +50°			
6.12					
6.13	Grado protección	IP54			
6.14	MCBF Mínimo	10.000.000			
6.15	Color	RAL2000			
6.16	Operación	Silenciosa			
6.17	Deberá ser integrable a sistemas de control de acceso	SI			
6.18	Número de Entradas Digitales	8			
6.19	Número de Salidas Digitales	4			
6.20	Número de Salidas Relay	6			
6.21	Selector de Velocidad de Cierre	SI			
6.22	Auto detención en caso de evento de obstrucción.	SI			
6.23	Consumo	Menor o Igual a 40W			
6.24	Medidas	Dimensiones (Ancho x Prof x Altura) 300 x 345 x 1115 mm			
6.25	Incluir fotoceldas	Tipo de fotoeléctrica Tx Rx 10 MTR			
6.26	Certificación	2004/108/EC, 2006/95/EC, 2006/42/EC, CE			
6.27	Garantía	3 años			

7.	**GENERALIDADES**

	De acuerdo a lo estipulado en el **ítem 7.7** oferente deberá realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema durante el periodo de garantía, para lo cual se debe desarrollar las siguientes actividades:		

DOCUMENTO NO CONTROLADO

7.33	Hace referencia a la revisión y limpieza periódica de los equipos, para garantizar su buen funcionamiento. Siendo necesario especificar el cronograma de prestación del mismo (mínimo dos veces por año, con un intervalo no menor a seis meses entre cada mantenimiento).		
	El oferente debe presentar y socializar el protocolo de mantenimiento preventivo y correctivo una vez se reciba el sistema en total funcionamiento (para etapa de garantía), así mismo debe garantizar que ante cualquier solicitud o reporte de falla del sistema e informada por Policía Nacional, se genere un registro para el seguimiento respectivo.		
	El oferente debe suministrar e instalar por cada sitio un aviso informativo en acrílico que indique el procedimiento a seguir en caso de fallas o requerimientos durante el tiempo de la garantía.		
	El oferente anexara certificado de integrador autorizado de fabrica mediante una carta dirigida al proceso y la entidad, tanto en los equipos de detección de metales como en la talanquera, todo esto con el fin de que el proponente sea un canal autorizado para el suministro es instalación de los equipos ofertados a la entidad y con esto evitar traumatismos en la ejecución del mismo contrato.		

Los demás términos, especificaciones y condiciones establecidos en los pliegos definitivos en referencia permanecen iguales.

Atentamente.

ORIGINAL FIRMADO

Mayor **VIVIANA MELISA CORREDOR VARGAS**
Directora (E) Escuela Nacional de Carabineros “Alfonso López Pumarejo”

DOCUMENTO NO CONTROLADO

Elaboró: ADS11. EDGAR ROMERO SUESCUN
Proyecto : IJ. SAMUEL ANDRÉS GARZÓN SOTO
Revisado por : IJ. ALEXANDER ROJAS HERRERA
Aprobado por : TE. SERGIO ESTEBAN PERDOMO PIEDRAHITA
FECHA DE ELABORACIÓN: 26-10-2022 ESCAR – AFINA – GRUCO
ARCHIVO: PROCESOS DE CONTRATACIÓN / Contratos 2022 – OCTUBRE

Dirección Km. 4 Vía Mancilla – Hda. Las Margaritas
Facatativá – Cundinamarca
Teléfonos: 8430914 IP 20626
Email: escar.ofcon@.policia.gov.co
www.policia.gov.co

PROCESO DE TRANSFORMACIÓN INTEGRAL